

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****3737** *PARVER SOCIEDAD ANONIMA*

De acuerdo con los art. 319 de la LSC y 170 del RRM, se hace público que en la Junta Universal de la mercantil PARVER, SA, con domicilio en Mazarrón (Murcia), c/ San Diego, 5 y CIF A-30114862, celebrada el 16 de junio de 2025, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios, en la suma de 60.472,62 euros, mediante la amortización de 1008 acciones nominativas, números 24 a 358, 382 a 716 y 740 a 1075, todos ambos inclusive, DE LA SERIE B, y las números 499 y 500 de la SERIE A, quedando el capital social fijado en la suma de doscientos nueve mil novecientos setenta y siete euros y treinta y ocho céntimos (€ 209.977,38), modificándose el art. 5 de los Estatutos Sociales.

La reducción se realiza sin alterar la proporción de participación de los socios.

Conforme a los art. 334 y 336 de la LSC, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del anuncio de reducción de capital, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos previstos en dichos art.

Mazarrón, 16 de junio de 2025.- Administrador único, Andres Sánchez Paredes.

ID: A250030096-1